

FORMATO CERTIFICADO DE SUPERVISOR			
A. INFORMACIÓN GENERAL			
Contrato N°		PS-1371 DE 11 DE MAYO DE 2026	
Nombre del Contratista		JENNIFER KARINA SOTO FORERO	
N° de identificación		1082841806	
Objeto del Contrato		PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA GESTION DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES, JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS, EN LA DEFENSA JUDICIAL DE LA ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND.	
Valor total del Contrato		\$22.000.000	
Valor de honorarios periodo		\$5.500.000	
N° Pago / N° de informe:		DOS (02)	
N° CDP		1480	
N° CRP		3780 del 11 de mayo de 2026	
Plazo del Contrato		CIENTO DIEZ DÍAS (110)	
Fecha del Acta de Inicio		11 DE MAYO DE 2026	
N° de planilla de pago de Seguridad social		9504786986	
Nombre y cargo del supervisor del contrato		JESÚS ALBERTO AVENDAÑO PÉREZ – JEFE OFICINA JURÍDICA	
UPSS		SEDE ADMINISTRATIVA	
Servicio		ABOGADA	
B. MODIFICACIONES CONTRACTUALES			
N° de modificación			
Tipo de modificación (adición – prórroga)			
Valor adicionado			
CDP de la adición			
CRP de la adición			
Tiempo prorrogado			
C. POLIZAS			
N° de póliza		N/A	
Nombre de la aseguradora		N/A	
Fecha de la póliza		N/A	
Acto Administrativo de Aprobación		N/A	
ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1.	El contrato se encuentra debidamente legalizado	X	
2.	El Contratista cumplió con las actividades que se le asignaron para ejecutar en el periodo a cobrar	X	
3.	En la dependencia supervisora reposa el respectivo informe de actividades con previa certificación del cumplimiento	X	

4.	Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X
Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al mes de junio del 2026. En caso que se haya generado un pago anterior virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II La presente certificación se expide el mes de junio 2026 en el D.T.C. H. de Santa Marta		
FIRMA DEL SUPERVISOR		 Firma JESÚS ALBERTO AVENDAÑO PÉREZ – JEFE OFICINA JURÍDICA